

CONVOCATORIA PREINSCRIPCIÓN
CURSOS ENTRENADORES GIMNASIA
2025



PREVISIÓN DE CURSOS 2025 ESCOLA GALEGA DE XIMNASIA

Para poder organizar, con suficiente antelación, la convocatoria definitiva de cursos de entrenadores para el presente año, detallamos la información previa de cursos a realizar por esta Federación con el fin de concretar cuales de ellos se podrán llevar a cabo según el número de preinscritos en los mismos.

1.- LUGAR, FECHAS y PRECIOS ORIENTATIVOS

La FGX tiene la intención de realizar los siguientes cursos de Entrenadores en la fechas y sedes provisionales que figuran a continuación:

CURSO	FECHA ORIENTATIVA (Bloque Específico)	SEDE PROVISIONAL	PRECIO MÁXIMO (Bloque común + Específico)
I NIVEL G. RÍTMICA	Mes Julio	Ourense	Bloque Específico (*): 700 € Bloque Común (**): 190 €
II NIVEL G. RÍTMICA	Mes Julio	Ourense	Bloque Específico (*): 900 € Bloque Común (**): 220 €
I NIVEL G. ARTÍSTICA	Mes Julio	A Coruña	Bloque Específico (*): 800 € Bloque Común (**): 190 €
I NIVEL G. ACROBÁTICA	Mes Julio	Vigo	Bloque Específico (*): 650 € Bloque Común (**): 190 €

(*) Los precios del bloque específico están calculados para un grupo de 10 alumnos, si la cifra final de inscritos es superior a 10 se calculará la cantidad a pagar a posteriori, que disminuirá moderadamente respecto a la que figura en la tabla.

Los alumnos gallegos reconocidos como DGAN serán becados, en la proporción correspondiente, en los cursos de la especialidad en la cual tengan el reconocimiento.

(**) Los precios del bloque común son los establecidos para un grupo de 10 alumnos según las tarifas indicadas por la empresa Safe Formación, reconocida como centro educativo por la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia. Dicho importe disminuirá si el número de alumnos es superior.

Los bloques comunes se realizarán a partir de octubre de 2025 y la duración aproximada de los mismos es la que sigue:

- TD1: 3 semanas
- TD2: 5 semanas

NOTA: ESTOS CURSOS SÓLO SE LLEVARÁN A CABO SI EXISTE UNA INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS IGUAL O SUPERIOR A 10.

2.- ESTRUCTURA y CARACTERÍSTICAS

El curso se estructura en 3 bloques: B. COMÚN, B. ESPECÍFICO y PERÍODO DE PRÁCTICAS.

➤ Impartido por Safe Formación:

BLOQUE COMÚN	ÁREAS/ MÓDULOS	TOTAL HORAS A DISTANCIA
NIVEL I (TD1)	Bases del Comportamiento Deportivo (20 h) Primeros Auxilios (30 h) Actividad Física Adaptada y Discapacidad (5 h) Organización Deportiva (5 h)	60 H
NIVEL II (TD2)	Bases del Aprendizaje Deportivo (45 h) Bases del entrenamiento Deportivo (65 h) Deporte Adaptado y Discapacidad (20 h) Género y Deporte (10 h) Organización y Legislación Deportiva (20 h)	160 H

➤ Impartido por la Escuela de la Federación Galega de Ximnasia:

BLOQUE ESPECÍFICO	ÁREAS/ MÓDULOS PRESENCIALES	ÁREAS/ MÓDULOS A DISTANCIA (*)
NIVEL I G. RÍTMICA (140 H)	Técnica Corporal (15 h) Ballet y danza (12 h) Cuerda, Aro, Pelota, Mazas, Cinta (12 h cada una) Conjunto (15 h) Total: 102 H	Didáctica del acond. Físico específico (15 h) Seguridad e Hig. en la enseñ. de GR (8 h) Adminis., gestión y desarr. Prof. (5 h) Reglamento (10 h) Total: 38 H
NIVEL II G. RÍTMICA (205 H)	Técnica Corporal (20 h) Ballet y danza (15 h) Conjunto, Cuerda, Aro, Pelota, Mazas, Cinta (20 h cada una) Entrenamiento Específico (10 h) Total: 165 H	Adminis., gestión y desarr. Prof. (5 h) Composición Musical (5 h) GR adaptada a pers. con discapac. (10 h) Reglamento (10 h) Entrenamiento Específico (10 h) Total: 40 H
NIVEL I G. ARTÍSTICA (145 H)	Suelo, Potro con Arcos, Anillas, Salto, Paralelas Masculinas, Barra Fija, Paralelas Asimétricas, Barra de Equilibrios (11 h cada una) Ballet y Técnica Corporal (10 h) Total: 98 H	Didáctica del acond. Físico específico (10 h) Seguridad e Hig. en la enseñ. de GA (8 h) Adminis., Gestión y desarr. Prof. (6 h) Composición Musical (5 h) Reglamento GAM (9 h) Reglamento GAF (9 h) Total: 47 H
NIVEL I G. ACROBÁTICA (110 H)	Técnica Individual (20 h) Técnica de Parejas (20 h) Técnica de Grupos (20 h) Ballet y Danza (10 h) Total: 70 H	Didáctica del acond. Físico específico (10 h) Seguridad e Hig. en la enseñ. de GA (10 h) Adminis., gestión y desarr. Prof. (5 h) Reglamento (10 h) Composición Musical (5 h) Total: 40 H

(*) La FGX, según necesidades del profesorado, se reserva el derecho a que la totalidad del bloque específico sea PRESENCIAL.

➤ A realizar en Entidades Deportivas de territorio español:

PERÍODO DE PRÁCTICAS	TOTAL HORAS
NIVEL I	150 H
NIVEL II	200 H

3.- REQUISITOS DE ACCESO

Para acceder a la formación de entrenador será obligatorio acreditar lo siguiente según el nivel que corresponda:

NIVEL I	→ Acreditar el título de Graduado en Educación Secundaria (ESO) o titulación equivalente a efectos académicos. → Prueba de acceso específica de la modalidad.
NIVEL II	→ Acreditar el título de Graduado en E.S.O. o titulación equivalente a efectos académicos. → Acreditar la superación del nivel I de la misma modalidad o especialidad deportiva.

4.- INFORMACIÓN GENERAL PREINSCRIPCIÓN

El plazo límite para la preinscripción termina el **25 de Abril 2025**. Plazas limitadas. La FGX se reserva el derecho de anular los cursos.

Las preinscripciones se realizarán cubriendo la ficha de preinscripción online que está disponible en nuestra página web www.ximnasia.com (enlace directo): <https://www.ximnasia.com/inscripcion/preinscripcion.htm> Esta preinscripción llevará consigo el aporte de **100 €**, a cuenta del coste del curso. Este ingreso sólo se devolverá en el caso de que el curso no se realice por falta de alumnado hasta llegar al mínimo estipulado en 10. **Es IMPORTANTE** cubrir la ficha de preinscripción correctamente con todos los datos.

Forma de pago de la preinscripción: ingreso bancario al número de cuenta **Banco Sabadell ES34 0081-5290-79-0001039008** con nombre completo y concepto del ingreso. Ejemplo: María Pérez (1º Nivel Rítmica)

Una vez finalizada la preinscripción se notificará a los interesados la realización o no de los cursos convocados y se abrirá el plazo de inscripción definitiva. Se ampliará la información de la convocatoria antes de abrir el plazo de inscripción definitiva.

Estos cursos cuentan con la aprobación de la Escola Galega para o Deporte, Xunta de Galicia y el C.S.D. en el caso del bloque específico. El bloque común, con certificado de la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia, a través del centro educativo autorizado que figura.

Una vez conseguido el título emitido se incorporará a la base de datos de la R.F.E.G., para obtener la licencia federativa correspondiente.

Cualquier duda podéis poneros en contacto con la FGX en el email: info@ximnasia.com o en Tf. 988 238 999.